

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 ptas. Un número suelto, 10 céntimos. Item atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abono: para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8. La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm 97.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include: Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerifeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Arrendataria de Puertos francos, Aseguradora Española, Pesquera de Tenerife.

D (Dinero) - P (Papel) - O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Septiembre, 3

España, 4 div a 0'30 p 8 P. Londres, vista, a ptas. 00 00 por £. París, vista, a 00'00 p 8 P. Oro: Onzas, a 34'50 p 8 P. Centenes, a 33'00 id. Filras, a 36 00 id. Luises, a 35 00 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 2

(POR TELÉGRFO)

Madrid, 2—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'75. Id. amortizable 5 p 8, a 03'00. Acciones del Banco de España, a 470'00. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 397'00

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'34 por £. París, vista, a 36 50 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 2

(POR TELÉGRAFO)

París, 2—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Exterior español 4 p 8, a 84'20. Renta francesa 3 p 8, a 101'55. Rodrigues.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with columns: Observaciones meteorológicas, Hechas a las 11 de la mañana de hoy. Rows include: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, parte cubierta, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Esta o del mar.

Sección Religiosa

Septiembre, 3

Santo de hoy - San Ladislao. Santo de mañana - Santa Cándida.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Septiembre, 3

1609. Descubrimiento de la bahía de Nueva York por Enrique Hudson.

Registro Civil

Septiembre, 2

NACIMIENTOS

Manuela Siberio y Hernández. Andrés Arceo y Marín. José Ramirez y Trempis.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio de 1902.

J. M. BALLESTER, Gerente

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el 11 del corriente mes de Septiembre, a las 2 de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Las casas situadas en el barrio de Duggi números 21, 23, 25, 27, 28 y 30 que miden una extensión superficial de 118'85 metros cuadr. dos, por la suma de 6'22'95 pesetas cada una. Tienen zaguán, antea a, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga, cubiertas de armadura con teja francesa y techos rasos.

Las casas situadas en el mismo barrio números 27, 29, 31 y 33 que miden una extensión superficial de 83'80 metros cuadrados, por la suma de 5,087'26 pesetas cada una. Tienen sala, antea, sala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe, escusado y patio con piso de cemento; las habitaciones con piso de tabla de riga; cubierta de armadura con teja francesa y techos rasos.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que a juicio de la Gerencia, frezca condiciones más ventajosas, respecto a plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas a la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana. Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse a cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1902.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo.—Antonio Mendizábal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—17'30 (5'30 t)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El duque de Tetuán ha desmentido que tenga fundamento

la declaración que se le atribuye de que a mediados de este mes regresará la Corte a Madrid y que coincidiendo con esa fecha se planteará la crisis.

También se ha desmentido que el Sr. Canalejas haya visitado al Sr. Sagasta.

Almodóbar.

Madrid, 2—20 (8 n)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Londres dicen que en Belfast la muchedumbre apedreó una procesión católica, resultando muchos heridos.

A consecuencia de fuertes tempestades han varado en Port Elisabeth 38 barcos, naufragando dos remolcadores.

En Delagoa-Bay, vararon 18, de los cuales se logró sacar a flote cinco.

El número de víctimas es considerable.

Almodóbar.

Madrid, 2—21'15 (9'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Relacionando la noticia con las versiones que circulan sobre probable alianza, está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que Francia haya avisado al Gobierno español que los cruceros «Dupuy» y «Cassini» irán a Bilbao con ocasión del viaje de la Corte, para saludar a los reyes en nombre de la República.

Almodóbar.

Madrid, 2—23'15 (11'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según declaraciones de un importante diplomático, el Vaticano propone la amortización de algunas de las vacantes que vayan ocurriendo en el alto personal para ir reduciendo los gastos del presupuesto del clero.

El texto telegráfico no aclara el punto sobre imposición de gravámenes a las fincas y haberes de los religiosos.

—¡Basta! (rugió el señor de Ceudon). Lo que falta me estremece. Después continuó con vos ahogada: —¡Lo demás es muy sencillo! Ella era todavía una niña. Sufriendo se agotaban las fuerzas. Con ella huye el sufrimiento. Ella quiso otras ternezas, otra dicha; la dicha, porque yo no se la había dado. Hubo un minuto de silencio entre aquella vieja que ya no comprendí y aquel hombre cuyo pecho desgarraban los celos. Ceudon, como hablándose a sí mismo, alzó de nuevo la voz: —Lo que me confunde es su apresuramiento. ¡No haber aguardado la certidumbre de mi muerte! Se había levantado. Las lágrimas corrían a lo largo de sus mejillas, hundiéndose en los pliegues de la cicatriz. Apoyó la cabeza contra la desnuda pared, no queriendo interrogar, no queriendo saber más. Bernardilla extendió las manos con solemnidad, y dijo: —Tan cierto como que la difunta señora de Felenc me enseñó a leer, que he leído yo vuestra partida de defunción, señor Conde. El ministro de esos asuntos ha entregado el acta, y el mismo señor de Roquelensal la ha llevado. —¡Imposible! Se necesitan años para que se tenga por muerto a un hombre que haya desaparecido. Pero sin duda, Beatriz amaba... —¡Benedicid divina! ¡Ya se conoce que no la habéis visto e día de la boda! Se casaba por obediencia. —Ere libre. —No; el viejo tenía trazas de agonizar. Y luego...

frases. A veces se inclinaba con aire ansioso, y devoraba con la mirada el menudo pie de Beatriz, humedecido por el rocío. —Tendrás frío. Los bolsos están húmedos. Ella secudiendo el ribete de su peinador: —No, te lo aseguro. Un poco de agua en la barca. —Acuérdate (pro-seguía él). Nada podía hacer que yo adivinara en otro tiempo. Yo no estoy acostumbrado a tratar con colegistas. Y luego, estaba hastiado de la vida. Y además, soy malo en el fondo. Cuando comprendí que te amaba más perdidamente que nunca, era demasiado tarde. El cuerpo de Beatriz se doblegaba arullado y como adormecido por aquella música de amor. —¿Ne sebes? (dijo Ceudón). Al encontrarnos por vez primera la otra noche, a pesar de todas las imposibilidades, te reconocí. Divisé a aquella amazona, pensativa, por aquella senda desierta; soñé con un fantasma, y mis sueños siempre han sido por ti. Luego vi tu nombre, y ya no tuve dudas. ¡Y tu mano! Anteayer tarde estaba yo en la gruta del Sprudel, tú te quitabas los guantes; no hay más que otra mano igual en el mundo. Solo que estuviere dulce, me dijiste que respetabas el amor hirido. Entonces dejé de reconocer. —¿Y yo? (murmuraba ella). A tu primera caída, a tu primera ironía, sentí un estremecimiento. Sin saber por qué, estaba para irme. Sobre todo, tu voz me trastornaba. Me hacía recordar... tu voz, sólo que más profunda, como si la tierra la hubiese ensordecido. Beatriz temblaba al hablar.

daba al campo y había quedado abierta, apareció una forma blanca. Resplandecía el sol tras ella, prestándole una aureola de dorada luz. Era Beatriz. Se había puesto apresuradamente un peinador de batista, y echándose sobre los hombros un abrigo, sin dar un pretexto al Barón, sin inquietarse por el niño dormido aún, acudía. Junto a la barca había recordado las explicaciones de Paulina, y guiada principalmente por el instinto del amor, había entrado la casita. Sebastián se hincó de rodillas. —¡Tú, Dios mío! ¡Es que continúa el sueño! Beatriz rodeó con sus brazos el cuello de su marido. —¡Sí, yo! Bernardilla se pasaba las manos por los ojos. —Me parece que he estado bien en marcharme. —Hasta la vista, señor Conde. Voy a tener cuidado del niño. Y la buena aldeana cerró cuidadosamente la puerta. Quedaban ambos sentados al borde del lecho y al lado de las pistolas, cuyos cañones brillaban entre la sombra de las cortinas. El abrigo negro había rebozado hasta caerse. El cuerpo encantador de la joven se dibujaba con calofríos de dicha, bajo sus ligeras vestiduras. Estaba toda vestida de blanco, como para los desposorios. Su cabellera, apenas trenzada, caía a lo largo del dolián bordado. No se separaban sus manos entrelazadas. Sebastián pegaba sus labios a la frente de Beatriz, sobre sus ojos, y por momentos alzaba unidas las manos de los dos, y besaba las de ella, enrojecidas por el viento de la mañana. El hablaba más de prisa, entrecortando las

Ha dicho también que en el próximo Consejo se hablará del tratado con Portugal. Cree imposible su denuncia y añade que considera inconveniente negociar con Cuba un tratado comercial.

Almodóbar.

Madrid, 3—2'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El nuevo Gobernador civil de Canarias se ha despedido del Ministro de la Gobernación, proponiéndose marchar enseguida a su destino.

Despachos de Tánger dicen que han sido incendiadas varias granjas en Mequinez y Panycazo.

Los oficiales extranjeros que han concurrido á las maniobras militares del Mediodía de Francia, han sido obsequiados con un banquete en Villefranche.

El General Brugere brindó por los reyes de España.

El príncipe de Asturias brindó por el presidente de la República Mr. Loubet y por el Ejército francés.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONTADURÍA

En el sorteo número 17 celebrado el 1.º del corriente para la amortización de diez y siete Obligaciones del Empréstito municipal de un millón de pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1898, han resultado agraciadas las que llevan los números siguientes:

40—84—293—387—425—536—792—890—896—909—1118—1192—1215—1229—1338—1759 y 1886.

Los Sres. teneores de estas Obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría facturadas en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente, todos los días no feriados desde las 14 á las 16 (2 á 4 de la tarde) donde se les entregará el documento donde conste la fecha en que han de ser reembolsadas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1902.—El Contador, Carlos Schwartz y Mattos.

CRÓNICA

Procedente de los Cristianos, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Golden Eagle*. Cargó mercancías; tomó carbón y agua y salió para Garachico, despachado por el Sr. Don H. Wolfson.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Viera y Clavijo, español; procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Arrecife y esculas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Ramsés, alemán; de Valparaíso, esculas y Montevideo. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Mazogán, inglés; de Londres, esculas y Mogador. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson

Millán Carrasco, español de Cádiz y esculas. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Artesga.

A juzgar por lo que dice uno de nuestros telegramas de hoy, el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Saenz Marquina, se embarcará el 7 en Cádiz en el vapor correo de Buenos Aires, y llegará á esta Capital el 9 por la noche.

Para el comienzo de la celebración de los juicios por jurados en el próximo cuatrimestre se han señalado los días 29 de Septiembre, 7, 18 y 30 de Octubre y 30 de Noviembre en los juzgados de la Palma, Orotava, Laguna y esta Capital.

Y para las sesiones de los juicios orales los días 8 y 27 de Octubre y 7 y 20 de Noviembre en los juzgados de la Palma, Orotava, Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Como presuntos autores del crimen de la cloaca, se encuentran ya detenidas é incomunicadas tres personas, dos hombres y una mujer.

Parace que se ha precisado la fecha del crimen, asegurándose fué cometido la noche del 31 de Mayo víspera de la festividad del Corpus el año de 1899.

Hemos oído que es ya creencia arraigada en Las Palmas, que por los antecedentes recogidos en estos últimos días y por la actividad del Juzgado, en breve se conocerán los verdaderos autores del horrible crimen.

El presidente de los Estados Unidos ha hecho publicar un decreto anunciando oficialmente que la Exposición Universal de San Luis se aplaza para el año 1904, y el Departamento de Estado ha trasmitido este decreto á los Gobiernos de todas las naciones del mundo.

El joven letrado, nuestro amigo don José Tresguerras y Barón, nos ha obse-

quiado con un ejemplar impreso del notable discurso que pronunció el 12 de Julio último en una velada que organizó la Asociación obrera de Arrecife.

Con claridad y lenguaje sencillo y correcto, expone y estudia el Sr. Tresguerras la teoría socialista, para sentar como desconsoladora verdad, que el problema de la completa emancipación del proletario no tiene por ahora solución posible, y termina con los siguientes párrafos:

«El mal es un hecho; la injusticia con el proletario evidente; la revolución social avanza formidable; pero no se encuentran fácilmente los medios para realizar la obra de justicia...»

«¡Qué Dios ilumine la inteligencia del hombre en sus investigaciones!; y mientras el remedio llega, que Regara, tengán, como ha dicho León XIII, caridad los opresores y resignación los oprimidos.»

Reciba el Sr. Tresguerras, con nuestra enhorabuena por su elocuente discurso, las gracias por su obsequio.

Ha fallecido en Las Palmas el antiguo periodista, director que fué muchos años de *El Telégrafo*, nuestro estimado compañero, D. Manuel Alfonso.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

En Consejo de Ministros se ha aprobado el expediente para el tendido de un cable telegráfico que una estas islas con nuestras posesiones del golfo de Guinea.

En la calle de la Laguna, se van á colocar tres lámparas de luz eléctrica para el mejor servicio del fiato del puente, pero estas luces se van á distribuir mal, pues una se sitúa en la casa de consunos, otra en la esquina del frente y la tercera en la última esquina de la calle.

Estas dos últimas están, á nuestro juicio, perfectamente colocadas, pero la que se va á poner en la caseta, como que la que tiene enfrente á umbra todo aquel espacio, debiera situarse en el espacio de carretera, sin urbanizar, que media entre los cuatro caminos y las casas de más arriba.

De este modo creemos que el alumbrado que se va á establecer abarcará mayor perímetro iluminado para la mejor vigilancia nocturna, que es de lo que se trata.

Un estimado amigo nuestro nos supe la inserción del artículo sobre puentes francos, que en otro lugar de este número verán nuestros lectores. Razones particulares, que respetamos, le han impedido acudir á ninguno de los colegas que sostienen campaña en este asunto y nos pide hospitalidad para su trabajo por lo mismo que considera nuestro periódico como campo neutral.

La compañía de D. Pablo López representará esta noche en el teatro *Viana* de la Laguna, la hermosa ópera española, en cuatro actos, *Marta*.

El conserje de esta Excm. Diputación provincial, D. Manuel Mederos ha renunciado su cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle, el portero de la misma D. Pedro Martín Padrón.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de José Fernández, Sres. Floblich y Kuthmert, Remedios Gutiérrez, Juana González y de Vera, José Garrido, Pedro González, Adela Gual, Domingo González, Antonio García Delgado (2), Agustín González, Emilia Gil, Miguel Gamilla, Antonio García, Francisco Gómez y Marrero, Secundino González, Adelardo A. Gauchegín, Cristóbal García y González, María Hernández, Adeline Torres, Eusebio Hernández, Antonio Hernández, Domingo Luis Hernández, Carmen Ortega, Dolores Hernández Reinsalder, Carmen Hernández y Rodríguez, Nicolás Hidalgo, Antonio López Lorenzo, Antonio López San Juan, Manuel Matto, Rosa Méndez, Manuel Morales Domínguez, Felipe Martí, Domingo Mirabal, Francisco E. Mora es, Antonio Moreno, Benito Manzanares, Cesareo Navarro, Flora Noez, Ana N., Carmen N., Antonia Navarro, María Orage, Claudina Oramas, Gabriel Olivera, Martín de Najera, Antonio Padión, Juana Pereosa, Diego Pérez Delgado, Juan Pérez Nedel, Eugenio Pérez Abreu, Manuel de Ponte, Francisco Pérez Acosta, José Peña, Angela Peralta, María Ponte de Pérez, Carmen P. de Placencia, Barbara Padilla, José Palmero Acham, Pedro Ramos, Lola Rodríguez, Francisco Roman (violinista), Luis Rodríguez, Manuel de la Rosa, Angel Rodríguez Montero, Peobato Rosa, María del Rosario Alonso, E. Rodríguez García, E. Rodríguez Mattos, Gloria Rueda.

HISTORIA DE UNOS BARCOS

España é Inglaterra

El Ministerio de Marina, mucho antes de la guerra con América, acordó la construcción de dos cazatorpederos y autorizó al jefe de la Comisión Naval de España en Londres para confiarla á la casa que se comprometiese á terminarlos en el más breve plazo. Se sacó el servicio á concurso en condiciones excepcionales, pues ni siquiera se exigió el depósito ó fianza que es de ley. El general Cámara, presidente de la Comisión en Londres, adjudicó la contrata á la casa de Glasgow titulada James & George Thompson Limited. El precio fijado fué el que señalaron los constructores. En el caso de no entregarse las naves en el plazo marcado, los constructores debían pagar al Gobierno 500 libras semanales por cada buque. Posteriormente se mandó que en lugar de dos fuesen cuatro los cazatorpederos, los cuales debían de tener una velocidad no menor de 23 millas por hora. No se cumplió ninguna de las condiciones esenciales fijadas; pero, sin embargo, se recibieron los buques y se pagó su precio total. El comisario de Marina, Sr. Prat, protestó contra tal pago, reservando los derechos del Gobierno con respecto al reembolso de las 500 libras por semana, que en conjunto importaban la cantidad de 75.500 libras. Thompson liquidó su casa, transfiriendo sus obligaciones á la Compañía «Clydebank Engineering & Shipbuilding Company Limited», lo que se hizo sin garantía ninguna ni intervención del gobierno español, ni de sus representantes. Este asunto quedó velado por mucho tiempo, hasta que ocupó el Ministerio de Marina el Sr. Silvela, quien decretó que se demandaran las 75.500 libras con los intereses al 5 por 100 y lo que importasen las costas.

Se encomendó el asunto al abogado español residente en Londres, Sr. Regidor Jurado, y al irse á proponer la demanda, resultó que la «Compañía Clydebank» estaba también en liquidación, habiendo pasado sus derechos á la nueva Compañía «John Blown Co.», sin anuencia ni intervención del ministerio de Marina. La actividad desplegada por los Sres. Diaz y Tapia, jefe é interventor respectivamente, de la Comisión Naval, salvó la situación, pues el Sr. Regidor Jurado consiguió el embargo de las últimas 80.000 libras que iban á distribuirse al día siguiente, ó sea pocas horas después, á los accionistas de la Compañía «Clydebank», lo que de haberse realizado hubiera impedido el cobro de tan gruesa indemnización.

Comenzado el pleito, todo el empeño de la parte contraria ha sido obtener la declaración de que el Ministro de Marina y la Comisión Naval en Londres no podían exigir el cumplimiento del contrato, siendo esta facultad exclusiva del rey de España, única persona que en su nombre propio y como propietario exclusivo de las naves, como tal soberano, podía apersonarse en juicio ante un tribunal extranjero.

En primera instancia se falló en favor del Ministro de Marina; en segunda, el tribunal de apelación de Escocia resolvió en discordia en contra. Levada la cuestión á la Cámara de los Lores, el Gobierno inglés apoyó la gestión del español, y el Ministro de Gracia y Justicia (lord Chancellor) propuso á la Cámara que se reconociese la personalidad del Ministro de Marina; la apoyó lord Robertson, lord vitaicio, escocés, y la Cámara, por unanimidad, constituida en comité judicial, falló de conformidad con lo propuesto por su Ministro de Gracia y Justicia.

En dos casos anteriores, parecidos al presente, se había fallado ya contra lo sostenido hoy por el Ministro de Marina español. El fallo, pues, recientemente dictado es un triunfo positivo para el Gobierno de Madrid, al que se le reconoce desde ahora una personalidad que le denegaban los tribunales británicos.

A consecuencia de este litigio se han hecho públicos dos sucesos históricos dignos de recuerdo. Cuando los constructores pretendieron que no podían continuar las obras de los cazatorpederos por la huelga de los trabajadores maquinistas de Glasgow, el gobierno inglés autorizó para que se suspendieran los trabajos de sus propias naves en construcción y que se destinasen sus trabajadores á terminar los buques españoles.

Cuando se rompieron las relaciones diplomáticas entre Madrid y Washington, estaba pendiente de entrega uno de

—¡Ah! (exclamó Ceudon.) Ahí está, ahí está el tesoro que tanto he deseado hacer arder en su mármol. Dime, ¿has sido la maternidad ó el amor lo que te ha transformado?

—El pesar tal vez,—balbuceó Beatriz, por cuyas pupilas pasó un sombrío reflejo.

—¡Calla! No hagas que me acuerde. Lo sé. Bernardilla me lo ha dicho todo.

Los labios del Conde se crispaban de desesperación.

—¡Con qué derecho te vituperas! Yo! Sin duda ha dispuesto Dios este sacrificio para igualarnos. Yo no soy ya francés, y a tí te han hecho baronesa de Roquelensal! ¡Dos manchas impecables! El mundo tendrá razón contra nosotros, porque desafiaremos sus leyes; pero nos amaremos á pesar suyo.

Y en un delirante abrazo oprimió el flexible talle de la joven.

—¿Perdonarás al amante el haber sido tu marido?

Separóse ella un poco.

—¿Qué quieres decir?—preguntó.

—Tú eres libre, no tienes ya ni nombre ni deber. Vuelvo á cogerte, y te gustará.

Beatriz lanzó un grito de angustia.

—¡Mi hijo!

Al oír esta exclamación, un estremecimiento feroz agitó al señor de Ceudon.

—¡Es justo lo olvidaba! (exclamó.) ¡Vuestro hijo! Eso se llama el deber, eso se llama el apeplido, eso se llama el honor, y yo sé vuestra divisa: «La vida por el honor». Ella me mató una vez, y bien puede matarme otra: ¿no es cierto? ¡Vuestro hijo! ¡Eso es todo lo que tenéis que res-

—¡Acabad ya, me estais matando!—exclamó Sebastian, cuyos ojos ardían.

—Á fe mía (murmuró la aldeana) que es esa una historia terrible. Dicen que el Barón había jurado por Nuestro Señor...

—¿Qué?

—¡Diantre! Yo no sé... Pero sé que se olvidó del Cristo. Aquí, para entre nosotros, tales juramentos no son muy propios de nuestro país. Á mí no me admira que haya sido perjuro. En cuanto á la señora sus cabellos encanecieron. Pero después, nunca ha vuelto el señor de Roquelensal á verla ni la punta del pie. ¡Ah, os respondo de ello! Sólo que el pequeño está ahí.

El se oprimió las sienes.

—¿Qué hacer? ¡Sin nombre, sin patria! Para huir de ella he vendido todos los obstáculos, y vuelvo á encontrarla, y la amo atrocemente... Auntes que dejársela al otro, la mataría.

Bernardilla reflexionaba. Su moreno rostro se ennegrecía más.

—¡Ahí está el pequeño!—repitió no encontrando otra razón.

—¡Pues bien! (exclamó él, furioso por tanto sufrir sin ver un desenlace.) ¡Que escoja entre su hijo y yo! Si elige al niño, esa es mi respuesta. E indicó las dos pistolas.

—Tened, tomad esta carta. Es preciso que yo la vea, ¿entendéis?

Bernardilla bajó la cabeza.

—Esta noche deliraba, porque su salud es muy frágil desde la guerra. Y decía: «Él no puede venir aquí, y yo no iré donde han ido otras.»

—¡Siempre el orgullo!

En este momento, en el dintel de la puerta que

es posible. Yo apenas entiendo de esas cosas; pero apostaría mi salvación á que el verdadero marido sois vos.

—Por eso me castigo

—Castigáis á la señora, eso es. La señora es una santa. No amaba más que vuestra alma y á su hijo. Los hombres son unos celosos, y no adivinan nada. Hay que gritarles lo que se piensa para que lo crean. Nuestra señorita se casó con vos á los diez y seis años, ¿no es cierto? Su padre apenas la miraba. Ella se retira una vez cada de Pascua, ¡y gracias! El matrimonio le parecío á ella terrible; casi tenía miedo de vos. ¡Pero porque estaba enamorada! ¡Oh, señor conde, las aldeanas entienden de eso tanto como las grandes señoras! Ella os amaba hasta el punto de temblar. De lo que después pasó entre vosotros, á fe mía que no sé nada: es el único secreto que nunca me ha confiado la señora. Ello es que partisteis como un relámpago, que fuisteis muerto, que nosotras partimos á nuestra vez, las dos solas, en medio de las guerras, de los incendios, del bullicio, de la miseria, el infierno entero, y yo bien creí que no volvería á ver más el castillo de Moulyniac. Y muertos por aquí, y moribundos por allá. Nosotras revolvíamos, mirábamos, buscábamos. La señora, sin lágrimas y sin miedo, andaba, andaba como una condenada. ¡Yo temía verla caer de cansancio y de disgusto en mis brazos! ¡A la verdad, bien podíais habernos dicho que no queríais que os encontrásemos!

—¡Pobre Beatriz!

—Luego se instaló en las Ardennes; luego murió la marquesa de Pignol; luego la señorita volvió á casa de su padre...; luego.

los caztorpederos en cuestión. El día anterior á la declaración de la guerra, el gobierno inglés declaró á su vez una niebla oficial, y como si estuviese entre vistas de Aduana, el buque zarpó del Clyde con clara luz meridiana, sin que lo percibiera ni viese ningún vecino de aquellas regiones, llegando con felicidad á la Península.

Dedúcese de todo ello que el Gobierno británico no es siempre hostil á los intereses españoles.

GRAVINA.

(El Correo Gallego).

La poesía

La poesía, esta hija predilecta del Cielo, posee encantos soberanos; ella suaviza los males crudos de la vida, consuela los sufrimientos del corazón, y eleva nuestra alma hacia un sublime ideal; su ascendiente es tan poderoso, que nada absolutamente nada puede igualarle; siembra de flores, perlas y rayos de aurora el sendero espinoso de nuestra existencia; y ennoblece los pensamientos más ocultos de nuestro ser.

La poesía es una planta delicadísima que crece en medio de un jardín sentimental y místico; necesita del rocío sutil para fertilizarse; de los besos de fuego del sol para embellecerse, á semejanza de aquellos con que un amante joven, bello y adorado, posándose sobre una boca rosada, aspira el amor y la vida entre los brazos de un ser amado; de las caricias del alba para hacerse amable; de los aromas de los lirios del campo para embriagarse; en una palabra, todo debe sonreírle y ensalzarle...

¡Cuán interesante es el poeta entregado á sus inspiraciones sublimes!... La lira, en sus manos, canta las bellezas del firmamento, el azul del empuje celeste; las estrellas, esas flores de diamantes, esas guirnaldas áureas; el manto de la se va; la nube aterciopelada, el árbol de follaje verde; la pradera esmaltada de violetas; la sonrisa del niño cándido; los besos que embriagan, enloquecen y estremecen todo el cuerpo; comunicando por las venas un fuego delicioso que devora; las acciones de los grandes héroes, todo, todo lo cuenta ese hombre privilegiado!!!

He aquí, por qué se le tiene envidia; y también, es preciso decirlo, por qué se le aborrece... Su saber ofusca, su corazón tan tierno como sublime se desconoce... pero él pasa sobre nuestro hemisferio con la frente serena, diújida hacia nuestro Dios, él perdona, porque tiene conciencia de su mérito...

La rosa florece y tiene su incienso; el poeta alumbra las inteligencias y el orbe con su talento, su sensibilidad, su carácter angelical y su duzura!!!

GUILLERMO DE PICHON
Puerto de la Cruz

Filosofía de la Urbanidad
EL SALUDO

Y llegamos ahora al capítulo de los sombreros. ¿A qué viene quitarnos este artefacto para saludar? Pues, según Herbert Spencer, se trata ni más ni menos que del recuerdo de la espoliación del vencido por el vencedor. Hay que saber, — por más que un sabio sea, — que en un principio, cuando aún no se había llegado á la invención del vestido, que dijo el poeta, el vencedor se llevaba como señal de victoria, y á guisa de trofeo, un trozo de cadáver, ya fuese la cabeza, ya simplemente el cuerpo cabelludo con su correspondiente cabellera, ya un brazo ó un pie, y tanto es así, que el uso de cortarles la cabeza á los prisioneros de guerra se halla aún vigente en algunos tribus turcomanas, y todos saben, por las novelas de Fenimore Cooper y sus sucesores lo que es el scalp de los Pielos Rojos.

Tal era la suerte de los prisioneros en un principio, debiéndose considerar como un inmenso progreso que á medida que avanzaba la civilización, se les redujera sencillamente á la esclavitud, sin cortarles más que las orejas, ó la nariz, ó el pelo, — sobre todo las barbas, — y más adelante, ya en tiempo de Homero, se redujera la operación espoliativa á despojarles á los prisioneros de toda su ropa. Pues bien: el acto de quitarnos el sombrero, reminiscencia de otros tiempos, equivale á decir: — «Soy su esclavo de usted; le pertenecen á usted mis despojos», y para mayor claridad solemos acompañar esta elocuente pantomima con las palabras: — «Servidor de usted.» Parecería que el rudo shakmy hand inglés, del cual se suele salir á veces con

las manos lastimadas, y que es temible, según quien lo ejecuta, debería escapar á toda interpretación de vencedor y vencido, pero Herbert Spencer lo explica de la manera más satisfactoria.

¿Qué mayor prueba de adhesión que tratar de demostrar á alguno la inmensa alegría que experimentamos al verle? No podemos lamerle, como la oveja al cordero, ni besarle en la cara como la madre á su hijo; pero le b saremos en las manos ó en los pies. Encontramos, pues, á un amigo, y queremos besarle las manos, pero sucede entonces lo que cuando dos personas insisten para ceerse el paso ante una puerta, esto es, que nadie quiere ser el primero en pasar.

Pues de igual manera, cada uno de los dos amigos quiere ser el primero en retirar la mano para que el otro no la bese, y con este objeto se apodera de la mano del otro para impedirlo y ser él quien estampe el ósculo; resueta do un shake hand, ó sea el apretón ó estrechón de manos, y la novísima fórmula epistolar de S. S. Q. L. B. L. M., más exacta que la del B. S. M.

Y ahí tenemos un segundo factor de la urbanidad; el testimonio del placer de verle á uno, que no es ya la primitiva manifestación de servilismo, es el que va á dar origen á las visitas, de gran importancia hasta no hace muchos años, y hoy en innegable decadencia.

A Orisso.

REMITIDO

PUERTOS FRANCOS

LA VERDAD MORAL Y LA VERDAD HISTÓRICA

Dijo el célebre Victor Hugo que le gustaba más la Novela histórica que la Historia, porque la primera retrataba la verdad moral y la segunda la verdad histórica, y él siempre prefería aquella á ésta.

Lo mismo me permito yo repetir en lo que al asunto de Puertos Francos se refiere, porque, no hay duda de que en él existen dos verdades: la histórica y la moral.

La verdad histórica es la que defiende esa parte de la prensa que pide el cumplimiento de una escritura á todas luces ilegal é irritante, hecha en momentos críticos y difíciles en que todos desbarbaron y cometieron grandes desaciertos, bien cegados por la ambición personal y el egoísmo mal reprimido, bien acoquinados por la responsabilidad de sacrificiar totalmente intereses ajenos y el miedo de perderlo todo. No tiene duda la existencia de esa escritura, que como exceso de prueba ha llegado hasta publicarse en varios periódicos; pero después de leído no hay conciencia que se atreva á pedir su cumplimiento, como nadie pide que se amoneste al esclavo, ni que el arriero mate la bestia, a pesar de que tanto uno como otro enseñen al público la escritura de compra. ¿Acaso una escritura puede echar abajo la moral, la dignidad y el patriotismo bien entendidos? Todos los centros superiores del Gobierno han hecho por completo caso omiso de esa escritura en todas sus resoluciones, y esto indica claramente que el Estado no reconoce autoridad á ninguno de los contratantes para disponer á su antojo de la administración de las franquicias, haciendo pactos estrepitantes que en realidad no aprovechan más que á media docena de personas, pues el egoísmo llegó hasta el extremo de no hacer un reparto equitativo entre sí los agraviados de la «Asociación gremial de arbitrios», y mientras unos acapararon más de mil acciones otros se quedaron con una. Esto es la verdad histórica y esto es lo que defienden varios periódicos, queriendo, contra viento y mare, que la opinión pública esté con ellos y que los ciudadanos pacíficos se salgan de sus casillas y hagan una manifestación popular para que se cumpla una iniquidad, consiguiendo así que puedan realizar sus propósitos sus amigos, y sin comerlo ni beberlo se encuentren dueños de los puertos francos.

La verdad moral es la que defiende otra parte de la prensa, que pide el exacto cumplimiento de todas las disposiciones legales y que forman parte de la Sociedad adjudicataria todas las personas que tengan derecho á ello, sin egoísmos ni exclusivismos de ningún género, pudiendo á la vez la nulidad de un documento al que el Estado no ha reconocido validez, y al que toda conciencia libre debe mirar con el mismo horror con que el condenado inocente mira su sentencia de muerte.

La verdad moral nos enseña que á la antigua arrendataria de Puertos Francos y á la actual adjudicataria se le fir-

maron tres convenios distintos en los que tuvo que ir perdiendo terreno por que las ambiciones de sus contrarios eran cada día mayores y lo que convenían hoy quedaba nulo mañana para obtener una fracción del comercio nuevas ventajas á costa de los comerciantes, industriales y cosecheros propietarios á quienes se ha concedido el arriendo. La verdad moral es que en el acto del concurso pudo presentarse un solo pigo firmado por los apoderados de ambas entidades y no se hizo así por la ambición de quererlo todo para sí la «Asociación gremial de arbitrios».

Lo verdad moral es que unas cuantas personas han querido imponerse á todos los habitantes de una provincia, y principalmente á todos los socios de una Empresa mercantil, nombrando á su antojo Consejo de administración y empleados, y acaparándolo todo en tales términos que la voluntad é intereses de los accionistas se estrellaban contra el capricho y el egoísmo de unos cuantos, que si bien particularmente son personas muy respetables y dignas de todas consideraciones, como masa personifican la ambición, el acaparamiento y el insostenible dominio del tirano, que á fuerza de quererlo todo llega á enagenarse las simpatías del pueblo libre y consciente.

¿Cuál de estas dos verdades es más agradable? ¿Debe una parte del Comercio imponerse al resto del mismo, á la Agricultura y á la Industria, ó debe tener cada uno, lo mismo amigos que enemigos, la participación que realmente les corresponda en la Sociedad adjudicataria de los Puertos francos?

El público recto, é imparcial juzgará en conciencia esta cuestión y solo lamenta no conocer la verdadera opinión de los habitantes de la provincia, para que todos supieran como ha fallado la mayoría.

Z.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE DESEA COMPRAR EN ESTA CAPITAL (pagando al contado), una ó dos casas, cuyo precio no exceda de 14.000 pesetas. Info marán en esta imprenta. (15-7)

SE ARRIENDA UN ALMACÉN situado en la calle de San Juan Bautista, propio para depósito. Se venden ó arriendan dos fincas en el Sazal, con casa, huerta y dos y media fanegadas de tierra laborable. Castillo 5 darán razón. (21-7)

SE ALQUIA LA CASA CALLE DE San Pedro Alcántara núm. 8. Para tratar, San José, 22. (23-8)

Sombreros para Señora
Ultimos modelos de París.
Sedas para blusas y vestidos de Señora.
43, Castillo, 43

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS
FERNÁNDEZ Y PADILLA
CALLE DEL NORTE NÚM. 1

Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos trabajos en dentaduras con plancha ó sin ella, dientes, coronas dentales y de puente, obturaciones en platino, cemento, porcelana y orificaciones. Todos estos trabajos se practican con prontitud y esmero. Atención. Los materiales que emplea esta casa son pedidos directamente á las mejores fábricas Inglesas y Americanas.
Horas de consulta: de 8 á 5.
Sucursal en la Laguna, Juan de Vera, núm. 5 (26-6) (pmt.)

LA NOVEDAD
RESTAURANT DE JOSÉ AGUDO
Calle de Herradores, núm. 67
LAGUNA DE TENERIFE

Se sirven cenas y se admiten abundantemente con gran rebaja de precios. Jueves y domingos cerramos á la Andaluza. Esta casa cuenta con un excelente cocinero. (18-8)

PEEK, FREAN & C.
LONDON.
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
Proveedores de S.S. M.M. los Reyes de España

Pídanse las galletas de esta marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants, Hoteles & (1-21)

AVISO

Ma lame Laval, 23, calle de San Francisco, Santa Cruz, participa á su numerosa clientela, que ha recibido una hermosa remesa de sombreros de su casa de París, pedidos especialmente para las señoras residentes en la Laguna hasta el 1.º de Octubre próximo.

Se invita á las señoras y señoritas se sirvan pasar á ver su exposición de elegantes sombreros, de gusto exquisito, de última novedad, y á precios verdaderamente fuera de competencia.

Dirigirse; en la Laguna, 71, Herradores, 1er. piso. Es el único depósito que Madame Laval tiene establecido en la Laguna, y es la única casa donde hay sombreros verdaderos de París

English spoken (19-8)

JABÓN
MONKEY BRAND
Marca EL MONO

No lava ropas, pero no tiene rival para limpiar, bruñir y pulimentar Objetos de metal como acero, latón, lata, cobre, esmaltes, cubiertos, etc., para lavar MÁRMOL LOZA Y LIMPIAR UTENSILIOS DE COCINA fabricado por Lever Brothers Limited Port Sunlight, INGLATERRA. (pmt.)

AVISO

The Continental Fruit Company
CORREDORES Y COMISIONISTAS
DISHOPSGATE STREET WITHOUT
Londres

Venden diariamente en Coven Garden, Borough, Stratford, y Spitalfields Markets.

Agentes y representantes en Liverpool, Glasgow, etc. Ofrecen sus servicios para la venta de frutos y todo producto del país.

Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio.

Establecidos ventajosamente, adiriendo los precios más altos en los mercados.

Se invita correspondencia que debe dirigirse directamente á los despachos

CONTINENTAL FRUIT COMPANY
116, Bishopsgate St. Without
Londres, E. C. (4-7) (pmt.)

PETRÓLEO
(MARCA BRILLIANT)

Se vende al pormayor á razón de pesetas 0'32 litro, sin envase, para esta Plaza, y á pesetas 0'16 litro, para la exportación.

Elder, Dempster & Co. MARINA, 11. (13-8)

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En los Almacenes de los Sres. Miller y C.ª en Puerto Cruz se venden á precios sumamente baratos todos los materiales necesarios para el empaque de frutos como son: guacales de distintos tamaños, cajas para patatas y tomates, tirillas, guata, turba, serrín, papel para plátanos y tomates, tachas y todo lo demás que pueda necesitarse para dicho empaque.

Encargado para la venta D. Tomás S. Carpenter. (18-8)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA
Calle del Castillo, núm 64. (pmt.)

RESTAURANT PARISIEN

Para más comodidad del público ha establecido esta casa los Carnets con treinta días de abono y válidos por cuarenta y cinco días con los precios siguientes:

Almuerzo. Ptas. 65
Lunch » 75
Comida » 80
Almuerzo y comida » 125
siendo á excepción del lunch con vino las demás.

NOTA —Estos Carnets autorizan á sus dueños para convidar á sus amistades. (30-8)

Almacén de Ultramarinos

DE ADOLFO MORA Y BERUFF
51, CASTILLO, 51 TELÉFONO N.º 217

Sucursal en la Laguna calle de la Carrera esquina á la plaza de la Catedral.

Los artículos se remiten á domicilio por cuenta de esta casa

Básculas americanas

Excelente calidad, muy aparente para exportadores de frutos.

De venta en la ferretería de

CARLOS DÍAZ
(ANTES LASERNA)
(18-8) (pmt.)

LA PESQUERÍA DE TENERIFE


Se despacha á todas horas:
Pescado vivo á 1'25 Ptas. el kilo
» en adorno á 0'70 » »
» en (cabezas) á 0'20 » »
» salpico á 0'50 » »
Jarsas de pescado á 0'70 » »
Id. de tollas á 0'10 » cada uno

El pescado fresco acabado de sacar del vivero se despacha de 6 á 8 de la mañana en la pescadería, y en el resto del día dando aviso en la casa calle de la Marina núm. 27, para mayor comodidad de fondas y vapores.

AVISO

Por ausentarse su dueño, se venden muebles é infinitad de cosas en la casa The Lion Trading Coy, Castillo, 40 y 42.

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo
Citta di Genova
de 4.000 toneladas y de 14 1/2 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 11 de Septiembre con destino a

GENOVA DIRECTO
con comodidad para 18 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2.ª

BILLETES DE IDA A GENOVA
En Camarote de lujo francos, 300
En primera clase 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES	1.ª. £ 7. 10. 0
	2.ª. £ 5. 5. 0
DE BARCELONA A LONDRES	1.ª. £ 8. 0. 0
	2.ª. £ 5. 17. 6

Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING C.ª
Marina, 11

Forwood Brothers & C.ª
LINE OF STEAMERS


PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Días de salida de Tenerife

MAZAGAN	5 Septiembre.
ZWEENA	13 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 6 de Septiembre el vapor
Australasian
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
Marina, 15.



British and African Steam
NAVIGATION C.ª LD
AFRICAN STEAMSHIP C.ª

El magnifico vapor correo inglés
Akabo
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino a

LIVERPOOL.
con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool.	billete sencillo	£ 0
Amberes	Id. de ida y vuelta	£ 15
Hamburgo		

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnifico vapor correo inglés
Congo
de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Septiembre con destino a

HAMBURGO
con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 400 toneladas métricas en los entrepuentes y 300 sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool.	billete sencillo	£ 10
Amberes	Id. de ida y vuelta	£ 15
Hamburgo		
Southampton		

Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING C.ª

Pinillos Izquierdo y C.ª
Servicio mensual y fijo entre la Península, las Canarias y las Antillas

El día 8 de cada mes saldrá de Cadiz un vapor de esta Compañía para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

La salida de este puerto será el día 12

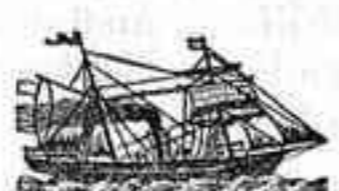
Para informes dirigirse á sus agentes en esta plaza

ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita,
Castillo, 3.

Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnifico vapor nombrado
France
saldrá de este puerto el 9 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREO FRANCÉS
GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnifico vapor
Paraguay
saldrá el 14 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Magumba, Banane, Bona y Matadi

El magnifico vapor
Ville de Maceio
saldrá el 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará el 20 de Septiembre el vapor
Amiral-Courbet
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,
Hardisson Hermanos

The New Zealand Shipping C.ª
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El día 5 de Septiembre llegará el vapor
Ruapehu
Admite 800 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.ª
Marina, 15.

The White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH
El magnifico vapor
MEDIC
saldrá de este puerto el 10 de Septiembre.
Admite carga.

Agentes,
HAMILTON Y C.ª



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 9 el vapor
Reina María Cristina
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA
Saldrá el día 17 el vapor
Manuel Calvo
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA
Saldrá el 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

Para Mogador, Cosablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés
Armenie
saldrá de este puerto el 20 de Septiembre.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita

Linea de vapores
CH. STRECKER AINE
AMBERES

Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ PALMA

Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó a DESTINO.

Para informes dirigirse á los armadores
Ch. Strecker Aine en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé—Códigos Scott's y A. B. C.

Agentes en esta Capital,
HARDISSON HERMANOS



Hamburg Sud-Amerikan.sche
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA GENOVA
El magnifico vapor
La Plata
saldrá el 6 de Septiembre.
Admite pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.
Marina, 15.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnifico vapor
Catalina
saldrá el día 12 de Septiembre.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
(Sociedad en comandita.)

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

Para Mogador, Cosablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés
Armenie
saldrá de este puerto el 20 de Septiembre.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en comandita

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Comando una cucharadita de agua de café, al día, antes de comer, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescorrolusa, antiéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultado que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventadas, bazo, estómago, menterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja de clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MIL UNOS DE TERGAS

FÁBRICA

DE
PUERTAS DE ACERO ONDULADO,
Fumistería, Artículos de Cerrajería
y Jardinería.
MOVIDA POR VAPOR

DE
JUAN MAS BADA
BARCELONA
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Representante para las Islas Canarias: J. M. BALLESTER. Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Pueden verse Catálogos ilustrados.



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: ANTONIO ESPINOSA.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Puro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de falsificaciones.

AGUA DE AZAHAR

MARCA
LA GIRALDA

ES EL REMEDIO
MAS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN

De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filpes y de Antonio Espinosa.
En la Laguna: establecimiento de D. Luis Pozuelo.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife